



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
LICENCIA DE USO DEL SUELO				
DESCRIPCIÓN:				
LA LICENCIA DE USO DE SUELO TENDRÁ POR OBJETIVO AUTORIZAR LAS NORMAS PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE UN DETERMINADO PREDIO				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p><b>ARTÍCULOS:</b></p> <p>1, 31 FRACCIÓN IV, 115 FRACCIONES IV Y V INCISO F) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS;</p> <p>1, 27 FRACCIÓN II, 112, 122, 125 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO;</p> <p>1, 31 FRACCIONES XVIII Y XXIV QUÁTER, 86, 87 FRACCIÓN V Y 96 SEXIES FRACCIONES III, VI Y IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>1, NUMERAL 4.3.3, 4 Y 16 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020;</p> <p>5.1, 5.2, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.10, 5.17, 5.24, 5.25, 5.26, 5.27, 5.35, 5.63 Y 5.64 (LIBRO QUINTO), 18.1, 18.2 FRACCIÓN III, 18.3 FRACCIÓN II, 18.4, 18.6 FRACCIÓN II, 18.7 Y 18.21 (LIBRO DÉCIMO OCTAVO) DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>1 Y 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>1, 3, 4, 5, 6, 8, Y 9 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>ART. 103 FRACCION I,II,III,IV,V,VII Y VIII, 106,107 DEL REGLAMENTO ORGANICO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE NICOLA ROMERO ESTADO DE MÉXICO PUBLICADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.</p> <p>ART50 APARTADO A FRACC. 5TA, ART. 79 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLAS ROMERO ESTADO DE MÉXICO 2022.2024 PUBLICADO EL 5 DE FEBRERO DEL 2022</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	EXPEDIR AL CONTRIBUYENTE LA LICENCIA DE USO DEL SUELO.		VIGENCIA:	1 AÑO NATURAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	NO	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE PRETENDE OBTENER UNA LICENCIA DE USO DEL SUELO QUE TIENE VIGENCIA DE UN AÑO Y DEBERÁ REFRENDARSE EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL SIGUIENTE AÑO.			
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1. SOLICITUD REQUISITADA Y FIRMADA POR EL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	SI	1	ARTICULO 18.21 FRACCIONES I, II Y III INCISO A) DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO	
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN	NO	1	ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
3. RECIBO DE PAGO PREDIAL AL CORRIENTE	NO	1	ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN IX, 31 PÁRRAFO SEGUNDO FRACCIONES II, III DEL REGLAMENTO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO. (ÚNICAMENTE APLICA EN LOS SUPUESTOS QUE REGULE EL REGLAMENTO ANTES MENCIONADO)	
4. CARTA PODER DEL PROPIETARIO EN ORIGINAL, EN CASO DE QUE EL TRÁMITE NO SEA REALIZADO POR ÉSTE, ACOMPAÑADO DE LAS COPIAS DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES DEL PODERDANTE, APODERADO Y DOS TESTIGOS	SI	1	UTILIDAD: ACREDITAR QUÉ EL CONTRIBUYENTE SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO LEGAL PARA LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LICENCIA DE MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE UNA OBRA AUTORIZADA QUÉ AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES	
5. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL PROMOVENTE CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, (INE, CARTILLA DE SERVICIO MILITAR O PASAPORTE)	NO	1	DESTINO: PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CONTRIBUYENTE	
6. LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE	NO	1		
7. PLANOS Y MEMORIA DE CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA SUSTENTABLE, Y FIRMADA POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA.	NO	1		
8. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y PLANOS AUTORIZADOS DE TÉRMINO DE LA OBRA DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE (EN SU CASO)	NO	1		
9. PLANOS O DISEÑO QUÉ FOMENTEN LA INTEGRACIÓN DE LA ESTRUCTURA AL CONTEXTO	NO	1		
10. COPIAS DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS INDICANDO CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, FIRMADAS POR EL DIRECTOR DE RESPONSABLE DE OBRA	NO	1		
	NO	1		





## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



11. PLANOS ESTRUCTURAL FIRMADO POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA 12. ORIGINAL Y COPIA DE MEMORIAS DE CÁLCULO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES FIRMADAS POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA. 13. DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD (D.U. F.)	SI  NO	1  1	
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>			
1.SOLICITUD REQUISITADA Y FIRMADA POR EL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL 2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN 3.. RECIBO DE PAGO PREDIAL AL CORRIENTE 4. CARTA PODER DEL PROPIETARIO EN ORIGINAL, EN CASO DE QUE EL TRÁMITE NO SEA REALIZADO POR ÉSTE, ACOMPAÑADO DE LAS COPIAS DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES DEL PODERDANTE, APODERADO Y DOS TESTIGOS 5. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL PROMOVENTE CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE. (INE, CARTILLA DE SERVICIO MILITAR O PASAPORTE) 6. LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE 7. PLANOS Y MEMORIA DE CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA SUSTENTABLE, Y FIRMADA POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA. 8. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y PLANOS AUTORIZADOS DE TÉRMINO DE LA OBRA DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE (EN SU CASO) 9. PLANOS O DISEÑO QUE FOMENTEN LA INTEGRACIÓN DE LA ESTRUCTURA AL CONTEXTO 10. COPIAS DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS INDICANDO CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, FIRMADAS POR EL DIRECTOR DE RESPONSABLE DE OBRA 11. PLANOS ESTRUCTURAL FIRMADO POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA 12. ORIGINAL Y COPIA DE MEMORIAS DE CÁLCULO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES FIRMADAS POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA. 13. DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD (D.U. F.)	SI  NO NO SI  NO NO NO NO NO NO SI NO	COPIA	ARTICULO 18.21 FRACCIONES I, II Y III INCISO A) DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO  ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.  ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN IX, 31 PÁRRAFO SEGUNDO FRACCIONES II, III DEL REGLAMENTO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO. (ÚNICAMENTE APLICA EN LOS SUPUESTOS QUE REGULE EL REGLAMENTO ANTES MENCIONADO)  UTILIDAD: ACREDITAR QUE EL CONTRIBUYENTE SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO LEGAL PARA LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LICENCIA DE MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE UNA OBRA AUTORIZADA QUE AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES  DESTINO: PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CONTRIBUYENTE
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
	N/A	N/A	N/A
<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE:</b>	10 MINUTOS	<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>	15 DIAS HABILIS
<b>COSTO:</b>	\$ 962.00 <b>FUNDAMENTO JURIDICO:</b> SE REALIZARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 144 FRACCIONES VIII, IX, X Y XI DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO
		X	TARJETA DE DÉBITO
		X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			N/A
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	EN LAS VENTANILLAS DE TESORERÍA MUNICIPAL UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL		
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA		

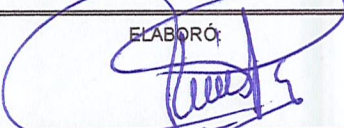
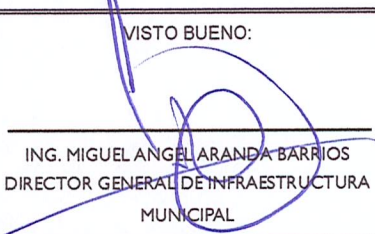




## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS, SE BRINDARÁ ASESORÍA EN CASO DE HABER FALTANTES Y CUANDO EL EXPEDIENTE ESTÉ COMPLETO, SE REALIZA LA LICENCIA. LA MISMA SE ENTREGA CUANDO EL USUARIO COMPRUEBE EL PAGO DE LA MISMA MEDIANTE RECIBO OFICIAL DE PAGO.
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>	
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>	
DIRECCIÓN DE ÁREA DE DESARROLLO URBANO	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>	
ING. MIGUEL ANGEL ARANDA BARRIOS	
<b>DOMICILIO</b>	<b>CALLE</b> AV. BENITO JUÁREZ
	<b>N° EXT. Y/O INT.</b> S/N
<b>COLONIA</b>	<b>CENTRO</b>
	<b>MUNICIPIO</b> NICOLÁS ROMERO
<b>C.P.:</b> 54400	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b> LUNES A VIERNES 9:00 – 18:00 HORAS
<b>LADA:</b> 55	<b>TELÉFONOS:</b> 53712500
	<b>EXTS.:</b> 184
	<b>FAX:</b> N/A
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>	
<b>OFICINA:</b>	N/A
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	N/A
<b>DOMICILIO</b>	<b>CALLE:</b> N/A
	<b>NO. INT. Y EXT.:</b> N/A
<b>COLONIA:</b>	N/A
	<b>MUNICIPIO:</b> N/A
<b>C.P.:</b> N/A	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b> N/A
<b>LADA:</b> N/A	<b>TELÉFONOS:</b> N/A
	<b>EXTS.:</b> N/A
	<b>FAX:</b> N/A
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> N/A
<b>MUNICIPIOS QUE ATIENDE:</b>	NICOLÁS ROMERO
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿ PUEDE VENIR OTRA PERSONA QUE NO SEA LA PROPIETARIA A REALIZAR EL TRÁMITE?
<b>RESPUESTA:</b>	USTED PUEDE AUTORIZAR A UN PROPIO, A TRAVEZ DE UNA CARTA PODER CON SUS IDENTIFICACIONES ORIGINALES( INE, IFE, ), DEL PROPIETARIO, QUIEN RECIBE EL PODER, Y DOS TESTIGOS.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿ TENGO QUE REALIZAR ALGUN OTRO PAGO A PARTE DE LA CONSTANCIA?
<b>RESPUESTA:</b>	NO , UNICAMENTE SE REALIZARA EL PAGO DE LA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA QUE SE SUJETARA A LOS COSTOS CONTENIDOS EN EL CODIGO FINANCIERO Y EN EL REGLAMENTO MUNICIPAL .
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿ SE REALIZARA ALGUNA INSPECCION FISICA A MI DOMICILO?
<b>RESPUESTA:</b>	SI SE REALIZARA INSPECCION FISICA POR LO CUAL SE LE SOLICITA DEJA UN NUMERO TELEFONICO PARA AVISARLE LA FECHA DE LA VISITA, ESTA DEBERA PROGRAMARSE EN UN TIEMPO DE TRES DIAS HABLES MAXIMO.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
RELACIONADO CON TRÁMITE DE "CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL" Y "CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN"	

<b>ELABORÓ:</b>  <hr/> LIC. JOSE JUAN VILLAGAN ROJAS	<b>VISTO BUENO:</b>  <hr/> ING. MIGUEL ANGEL ARANDA BARRIOS DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>  15 / 02 / 2022
---	---	--